

RESOLUCIÓN N° 677 /2022

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 22 FEB. 2022

1. Presentación del interesado N° 35787, de fecha 11 de febrero del 2022;
2. Informe del Departamento de Inspección General de fecha 14 de febrero del 2022;
3. Informe de Deuda, de fecha 09 de febrero del 2022, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos;
4. Certificado N° 26, que registra Termino de Giro por el periodo comprendido entre 01/01/2016 al 22/01/2016, emitido por Servicio de Impuestos Internos;
5. Decreto Exento N° 2095, de fecha 07 de diciembre del 2021, que Pone Termino a Comisión de Servicios y Delegación de Facultades de Don Juan Mauricio Veliz Silva, Fija Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente y Delega Facultades;
6. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCEDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2º Semestre del año 2016:**

PATENTE : 2-720061
DIRECCIÓN : AV. EL GUANACO N° 3641
NOMBRE : DORILA ROSA HERRERA ZAMORANO
RUT. : 7.128.323-2
GIRO : ALMACEN DE COMESTIBLES
MOTIVO : TERMINO DE GIRO

2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE.**



Luisa Espinoza San Martín
LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL



Solange Seguel Martínez
SOLANGE SEGUEL MARTINEZ
DIRECTORA (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LESM/SSM/GLC/DVM/esa
18.02.2022

1937613